

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017,
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **EVARISTO CAMARGO IZQUIERDO** a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **RQ 138982018** de fecha 05 de Febrero de 2018.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

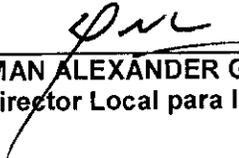
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido ___x___
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **RQ 138982018** de fecha 05 de Febrero de 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

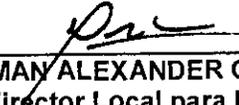
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 26 de Marzo de 2018 a las **08:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 03 de abril de 2018 a las **04:00 pm**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS:Org:118000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SU

Dest: EVARISTO CAMARGO IZQUIERDO

Asun: PREGUNTA

Fecha: 09/02/2018 10:58 AM

Fol: 2 Anx: 0

Rad: SAL-1233 / Rpa: ENI-2639

12334

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Febrero 09 de 2018

Señor
EVARISTO CAMARGO IZQUIERDO
KR 5 B 98 A 25
Código Postal: 110521
Teléfono: 3206530504
Ciudad

RECIBIDA
9/2/2018

Asunto: Solicitud de ingreso al Servicio Social

Referencia: Radicado ENT - 2639 y 138982018 de fecha 05 de Febrero de 2018

Apreciado señor Evaristo:

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT - 2639 de fecha 05 de Febrero de 2018, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme - Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos hacer las siguientes precisiones:

Una vez verificado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), se observa que se encuentra en "SOLICITUD DE SERVICIO" en el Proyecto 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ", en el servicio social apoyos para la seguridad económica, desde el 21 de Enero de 2016.

Atendiendo a su solicitud le manifestamos que para acceder al Servicio Social, **APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA**, debe cumplir con los criterios señalados en la Resolución 764 del 11 de julio de 2013, *por medio de la cual se adoptan los criterios de ingreso, priorización, restricción por simultaneidad y egreso, para el acceso a los servicios sociales en los proyectos de la Secretaria Distrital de Integración Social* y se describen a continuación:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	
1	Persona con mayor edad entre las personas mayores solicitantes.
2	Mayor tiempo de antigüedad en solicitud de servicio.
3	Persona Mayor que se encuentre en riesgo de violencia (física, sexual, psicológica, económica, negligencia o abandono) o que sea remitida por entidades judiciales y de control por cualquiera de estos casos.
4	Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
5	Mayor nivel de dependencia relacionada con las actividades de la vida diaria (AVD)
6	Persona mayor víctima del conflicto armado.
7	Persona mayor residente en hogar geriátrico o gerontológico sin redes de apoyo familiar y sin ingresos para cubrir los gastos de manutención.
8	Persona mayor afro-descendiente: negro, raizal, palanquero-a, raizal, indígena, ROM.
9	Tener el menor puntaje de SISBEN entre las personas mayores solicitantes del servicio.
10	Persona mayor habitante de calle o que por situación socioeconómica, se vea obligado a dormir en espacios no habitacionales o paga diarios.
11	Persona mayor con enfermedad terminal o de alto costo
12	Persona mayor en ejercicio de prostitución en calle

Dando cumplimiento a los criterios señalados en la Resolución 764 del 11 de julio de 2013 en el numeral 10 "**Persona mayor habitante de calle o que por situación socioeconómica, se vea obligado a dormir en espacios no habitacionales o paga diarios.**", es necesario realizarle visita de validación de condiciones dentro de los siguientes treinta (30) días hábiles posteriores a la entrega de esta comunicación teniendo en cuenta las visitas programadas por el equipo de seguimiento; así mismo con el fin de garantizar la efectividad de la visita se le recomienda tener a la mano los siguientes documentos:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

- Copia simple de su documento de identidad
- Copia simple del recibo de servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo no mayor a 60 días

Tenga en cuenta que para la adjudicación de cupos estos responden al orden cronológico del registro en la lista de espera, de acuerdo a los principios de transparencia y equidad establecidos en el Artículo 34 de la ley 734 de 2002, so pena de incurrir en violación del principio de igualdad establecido en el Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia a la distribución de los bienes escasos, estipulado por la Corte Constitucional en sentencia C-423/97.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05

Revisó: Verónica Lucía Castro – Referente Proyecto 1099. CPS 1668/2018

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – Apoyo Jurídico CPS 307/2018

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: 8D GOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110311408
 Envío: YG183704113CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social: EVARISTO CAMARGO IZQUIERDO

Dirección: KR 5 B 98 A 25
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal:
 Fecha Pro-Admisión: 13/02/2018 15:04:33

Min. Transportes de cargo 000700 del 20/05/2018
 M. de Hacienda Comercio 00007 del 09/10/2018

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

PDSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 9269069

Fecha Pro-Admisión: 13/02/2018 15:04:33

YG183704113CO

1111 000	Remite	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	NT/C.C.T.: 839999061	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 No contactado <input type="checkbox"/> F1 Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
		Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16	Teléfono: [Redacted]		
1111 000	Destinatario	Nombre/ Razón Social: EVARISTO CAMARGO IZQUIERDO	Dpto: BOGOTA D.C.	<input type="checkbox"/> C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N2 No contactado <input type="checkbox"/> F2 Fallecido <input type="checkbox"/> AC2 Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM2 Fuerza Mayor	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tar:
		Dirección: KR 5 B 98 A 25	Tel: [Redacted]		
1111 000	Valores	Peso Físico (grs): 200	Dice Contener: No hay en el paquete	Fecha de entrega: 14 FEB 2018 Distribuidor: CC: 55683 Gestión de entrega: 1er 2do	1111 757 UAC.CENTRO CENTRO A
		Peso Volumétrico (grs): 0	Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ		
		Peso Facturado (grs): 200		11117571111000YG183704113CO Principal: Bogotá D.C. Calle 6a Diagonal 75 G # 35 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005 Min. Transportes, Inc. de cargo 000700 del 20 de mayo de 2018/Min. HC, Res. Mensajería Express 00867 de 9 septiembre del 2018 El contenido de este documento es un documento del remitente, mismo no es sometido a la revisión por 472, cualquier error debe reportarse directamente al remitente del envío. Para saber más detalles comunicarse al 472 o en su defecto al Director de Atención al Cliente 472.	
		Valor Declarado: \$0			
		Valor Flete: \$2.600			
		Costo de manejo: \$0			
		Valor Total: \$2.392			

472 Motivos de Devolución

Desconocido
 Rehusado
 Cerrado
 No Contactado
 No Reclamado
 Apartado Clausurado

No Reside
 Dirección Errada
 Fallecido
 Fuerza Mayor

Nombre del distribuidor: GENOVIO CRUZ
 Fecha de entrega: 14 FEB 2018
 Centro de Distribución: UAC.CENTRO
 Observaciones: CC: 556833

Fecha de entrega: 14 FEB 2018
 Centro de Distribución: UAC.CENTRO
 Observaciones: CC: 556833